



COMUNICADO AYUNTAMIENTO DE MINAYA (PP-PSOE)

Cierre municipios	Confinamiento perimetral de todos los municipios de Castilla la Mancha	
Relaciones sociales	Grupo máximo 6 personas	
<div style="border: 1px dashed red; padding: 5px; display: inline-block;"> Camioneros Permitido en interior bar Autovía o Autopista </div> Actuaciones sobre locales de ocio	Cierre hogar jubilado y sociedades recreativas y culturales	
	Bares Restaurantes	CERRADOS, EXCEPTO - Considerados esenciales - Hospitales para usuarios y profesionales - Hoteles para clientes alojados - Situados en lugares de trabajo para empleados - Comedor escolar Con Aforo de 1/3 y suspendido servicio de barra
	Se permite reparto a domicilio, dentro del horario de movilidad	
	Salas bingo , casinos, locales de juego y apuestas	CERRADO
Centro Socio-sanitarios	Suspensión centros de día Suspensión visitas residencias de mayores Trabajadores PCR tras vuelta de vacaciones	
Actividad religiosa	Velatorios y comitivas fúnebres	6 personas (Las mismas 6 durante todo el velatorio o comitiva)
	Centros de culto	40% Aforo
	Bodas, bautizos, comuniones	Garantizar medidas distancia 100 personas exterior
Medidas complementarias	Suspensión	Actividad cultural , de ocio. Podrán celebrarse las promovidas, por asociaciones, peñas y particulares si no supera más de 6 personas
	Gimnasios, saunas, otros recintos deportivos	CERRADOS , tanto en espacio abierto como en cerrado
	Competición ámbito federativo	Sin público
	Competición NO federada	Se puede celebrar si NO supera más de 6 personas
	Academias, autoescuela , otros centros formación	50% Aforo
	Cine, teatro, auditorio, biblioteca, museo	CERRADO
	Congresos, seminarios	No más 6 personas
	Piscinas de cualquier titularidad	CERRADO
	Parques, jardines	CERRADO de 22 a 08
	Mercadillos	1/3 Aforo , distancia 4 metros entre puestos
	Hoteles	Aforo 50% ocupación Aforo 25% zonas comunes
	Tiendas Establecimientos comerciales Supermercados	1/3 Aforo
	Centros comerciales	CERRADOS los que presenten superficie útil igual o mayor de 300 metros. EXCEPTO, alimentación, higiene y considerados esenciales
	Autobús urbano, taxi	50% ocupación
	Visitas guiadas	Max 6 personas